

LO QUE NO SE ATREVIÓ A DECIR Fernando Cabral.-El marido de la Compi Yogui, aquella que todavía no ha pedido disculpas por mantener y defender esas amistades peligrosas con graves aprietos judiciales, en su alocución con motivo del 40 aniversario de las primeras elecciones tras la dictadura franquista, no se atrevió a mencionar la corrupción y el deterioro de las instituciones públicas como las principales amenazas de la democracia. No sé si tener un cuñado condenado a más de seis años de prisión por prevaricación, malversación, fraude, tráfico de influencia y dos delitos fiscales y una hermana incomprensiblemente absuelta porque no sabía nada, ha influido en su olvido.

No sé si los cada vez más escandalosos tejes manejes de todo tipo, más allá de los consabidos líos de faldas, que se está conociendo de su padre, tendrá que ver con ello.

No sé si haber propuesto para su investidura como presidente del gobierno, al responsable del partido con mayores casos de corrupción de Europa, habrá influido de algún modo.

Lo cierto es, que tan solo se atrevió a decir que "Fuera de la ley sólo existe la negación de la libertad". Sin embargo, hoy en este país, de todos es conocido que los mayores atropellos contra la libertad se están cometiendo con el respaldo de la ley; que los corruptos se van de rositas gracias a la utilización torticera de la justicia y que estos 40 años de democracia solo han servido para consolidar prebendas a una casta económica y política originaria de la dictadura mediante una mal llamada reconciliación.

!!!PROCESO CONSTITUYENTE, YA!!!